

QUILMES, **27** SET 2007

VISTO el Expediente N° 827-0020/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan las erogaciones en concepto CAJA CHICA - Ejercicio 2007, por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2007, para el mantenimiento y funcionamiento de las actividades que se llevan a cabo en distintas dependencias.

Que por Resolución (R) N° 625/07, se acepta la renuncia del Dr. Martín Becerra al cargo de Secretario Académico, y se designa en su reemplazo al Dr. Germán Dabat.

Que por tal motivo, es necesario designar al nuevo responsable de la Caja Chica de dicha Secretaria.

Que la presente Resolución se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector en el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar responsable a cargo de la CAJA CHICA –Ejercicio 2007, de la Secretaría Académica, al Dr. Germán Dabat, DNI N° 16.223.201.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: **00683**



Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores
Vicepresidente
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO